
INFORME DE ACTIVIDADES

AÑO 2021

PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE IMAE

Introducción:

El Programa de Evaluación y Seguimiento de IMAE se implementa en el FNR desde el año 2004. El Fin del Programa es: contribuir en la mejora de la calidad y seguridad de los pacientes que reciben tratamientos cubiertos por el organismo.

El equipo técnico está conformado por: médicos y Lic. Enfermería especialistas en gestión de calidad y/o en gestión de servicios de salud, ingenieros en el marco de convenio UDELAR-FNR y circunstancialmente por Químicos Farmacéuticos del MSP.

Se trabaja en forma coordinada con la Unidad de Fiscalización del MSP.

Se evalúa el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en el Libro: “Estándares de evaluación y seguimiento para la mejora de la calidad de los IMAE”, edición 2020. Este libro incluye dentro de sus Estándares, los requisitos normativos que aplican a servicios de salud nacionales, entre otros.

Metodología de la auditoría:

Las auditorías pueden ser presenciales o virtuales, simples o conjuntas con el MSP.

Etapas: 1) Elaboración de una planificación anual, revisada y aprobada por la dirección técnica del FNR; 2) Comunicación del plan a la División Fiscalización del MSP y a los equipos de ingeniería; 3) Aviso de la auditoría al Centro/IMAE, un mes antes de la fecha prevista, que incluye carta de aviso y solicitud de envío de evidencia documental; 4) Realización de la instancia de auditoría donde se cumplen los siguientes pasos: i. Entrevista con los referentes del IMAE/Centro; ii) Revisión documental y de historias clínicas. iii) Recorrida por las instalaciones del flujo del paciente. iv) Devolución activa durante y al final de la auditoría mediante la entrega de un acta e informe final. *(El informe incluye las fortalezas, las no conformidades y las oportunidades de mejora. Si existen no conformidades que comprometen la seguridad del paciente o el personal, se determina un tiempo perentorio para su resolución).* v) Seguimiento periódico en función de los hallazgos de la auditoría. *(Si no existen incumplimientos mayores, el seguimiento es anual.)*

Por cada IMAE se realizan entre una y tres visitas de ocho horas de duración, en función de la complejidad del IMAE y del número de técnicas que realiza.

Ejecución año 2021

Destacamos que en este año se decidió comenzar a implementar la nueva edición del Libro de estándares de evaluación y seguimiento de Centros/IMAE de alta especialidad, en el segundo semestre del año.

La planificación del Programa se tuvo que adaptar y adecuar a la situación epidemiológica que transitaba el país en cada uno de los momentos.

Se realizaron auditorías con diferentes objetivos y modalidades, que fueron: 1. Auditorías virtuales por Zoom enfocadas en evaluar y promover las medidas preventivas para Covid. 2. Auditorías de seguimiento presenciales de estándares de calidad. 3. Auditorías de seguimiento de estándares de calidad y de resultados, virtuales por Zoom.

Nota:

Auditoría de seguimiento: se releva no conformidades de auditorías previas y se evalúa la continuidad en el cumplimiento de estándares alcanzados previamente.

Se resumen a continuación la actividad desarrollada:

1. Auditorias de seguimiento por modalidad presencial o combinadas virtuales y presenciales.

Objetivo: evaluar evolución en el cumplimiento de los estándares de calidad del FNR, Ed: 2012

Periodo: mayo-agosto 2021

Ejecución

Los IMAE/Centros evaluados fueron los siguientes: SMI-INCC (virtual más presencial); CENAQUE (presencial); Casa de Galicia INCI (presencial); DNSFFAA Programa de Trasplante Hepático (presencial), Hospital Británico Marcapasos (presencial), Sanatorio Uruguay – Salto-Azulas S. A. Implante de marcapasos (presencial), Fundación Pérez Scremini-Trasplante Progenitores Hematopoyéticos CHPR (presencial); Clínica Suizo Americana-CRA (dos instancia presenciales); CERHIN-CRA (tres instancias de auditorías presenciales).

2. Auditorias presenciales no programadas, solicitadas por dirección técnica.

Objetivo: evaluar aspectos del IMAE solicitados por dirección técnica del FNR

Ejecución:

IMAE/Centros no diálisis: Hospital Maciel-TPH; Solicitud de Extensión IMAE INCC en Hospital Británico; CASMU IMAE artroplastia

3. Auditorias presenciales no coordinadas

Objetivo: evaluar la situación/problema reportado ante el FNR con relación a no conformidades del IMAE/Centro.

Periodo: anual

Ejecución

Se concurrió a los siguientes IMAE de Diálisis: Hospital Maciel (dos instancias presenciales); CANMU; CEDINA (dos instancias presenciales); UNIVERSAL; Casa de Galicia; CETER.

4. Auditorias virtuales no coordinadas

Objetivo: evaluar la situación/problema reportado ante el FNR en relación con no conformidades del IMAE/Centro.

Periodo: anual

Ejecución

Se concurrió a los siguientes IMAE de Diálisis: INU; CETER (dos instancias).

5. Auditorías primarias presenciales planificadas

Objetivo: evaluar la adhesión a los requisitos de calidad del nuevo Libro de estándares de calidad del FNR, edición 2020

Periodo: setiembre-diciembre 2021

Ejecución

IMAE/Centros no diálisis: MUCAM – IMAE Artroplastia (dos instancias presenciales); CASMU – Artroplastia (dos instancias presenciales); Hospital Militar – IMAE Artroplastia (dos instancias presenciales); Banco de Prótesis (dos instancias presenciales); COMEPA Artroplastia; COMEPA Marcapasos; AEPSM- UCAL (dos instancias presenciales); Sanatorio Americano – UNCO (dos instancias presenciales); Sanatorio Americano extensión Salto – Hemodinamia del Litoral;

Sanatorio Americano extensión Maldonado – Centro Cardiológico Sanatorio Cantegril; Clínica de RHA: CEM.

IMAE/Centros de Diálisis: Hospital Británico; INTIR; Sanatorio Americano DPCA;

6. Auditorias virtuales de gestión clínica y de procesos.

Objetivo: analizar en conjunto con los referentes de los IMAE los resultados clínicos (Dialdic) y los procesos relacionados

Periodo: setiembre-diciembre 2021

Ejecución

IMAE/Centros de Diálisis: SANEF (Tacuarembó); UDIR (Rivera); CRANI 33 (Treinta y tres); GREMEDA (Artigas); COMEPA (Paysandú); CANIMEL (Cerro Largo); SMQS (Salto); CAMOC (Carmelo-Colonia); AM San José; COMERO (Rocha); CRANI Minas; CENICA – CAMEDUR; COMEF; CRANI Lagomar; SENECC; UNEDI; CAMEC; CANMU; CENEPA; CETER; Hospital Evangélico; Uruguayana; RENIS; Hospital Maciel; CASMU; SEDIC; SMI; Rodo-AEPSM; Universal; INU; Hospital de Clinicas; Casa de Galicia; SENNIAD; CEDINA; NEPHROS.

Equipo Técnico Programa de Evaluación y Seguimiento de IMAE

Lic. En enfermería: Marcela Baldizzoni; Isabel Wald, Graciela Leiva

Médicos: María Cichero; Catherine Ausqui, Liliana Chifflet.

Residente de Administración designado: rotativo anual.

Ingenieros: Franco Simini, Isabel Morales, Ana Urquiola, Gabriel Pisciotano.

Audidores por el MSP:

Licenciadas en enfermería: Nibia Ramos, Raquel Bueno, Miriam Tritten, Virginia Viera.